



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON MESAS Y/O PUESTOS NO COMERCIALES

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

DNI / NIE / CIF		Nombre / Razón social			
Primer apellido			Segundo apellido		
Teléfono(s)		Email			
REPRESENTANTE (en su caso)					
Primer apellido			Segundo apellido		
Nombre			DNI / NIE / Pasaporte		
Teléfono(s)		Email			

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

☐ DESEO SER NOTIFICADO/A DE FORMA TELEMÁTICA (SÓLO PARA USUARIOS DADOS DE ALTA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA HTTPS://SEDE.MAJADAHONDA.ORG/)									
Tipo de vía		Nombre de vía				Núm./Km.			
Planta		Puerta		CP		Localidad		Provincia	

SOLICITA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON MESAS Y/O PUESTOS NO COMERCIALES

Tipo de vía			Nombre de vía						Núm./Km.	
Desde	Día		Mes		Año		Hora			
Hasta	Día		Mes		Año		Hora			

OBSERVACIONES

--

LUGAR, FECHA Y FIRMA

MCo7-REV00

Y para que así conste, firma en calidad de: ☐ Titular ☐ Representante En Majadahonda, a _____ de _____ 20_____	Los datos personales incluidos en el formulario anterior serán tratados por el Ayuntamiento de Majadahonda como Responsable de Tratamiento con la finalidad de gestionar su solicitud de licencia de ocupación de vía pública con mesas y/o puestos no comerciales. Puede revocar el consentimiento otorgado en su caso, así como ejercer sus derechos como interesado en materia de protección de datos personales (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad) dirigiendo su solicitud al Ayuntamiento de Majadahonda, ya sea (1) dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Majadahonda, Plaza Mayor nº3, 28220 Majadahonda de forma presencial, a través de la Sede Electrónica o por correo postal o (2) poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos enviando un correo electrónico a dpo@majadahonda.org. Para obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales consulte nuestra Política de Privacidad y el Registro de Actividades de Tratamiento en https://www.majadahonda.org/
---	---

(EN CASO DE PRESENTAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA NO ES NECESARIO RUBRICAR ESTE DOCUMENTO,
LA FIRMA SE REALIZARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN EL CON EL CERTIFICADO DIGITAL EN LA MISMA SEDE)